
En el día de hoy se me ha he-
cho entrega por el Sr. Alcalde de
esta Villa de un oficio del Sr. Al-
calde de la Provincia fechado el 23 de
los corrientes en el que me encarga
que con toda urgencia efectue de
nuevo en dicha Estación de los
P. 836' 10' pesos a que asciende el
importe del Canon de nominados
"Diego Yáñez y Estrada" que venia
en 31 de Diciembre último; habien-
do en su consecuencia dispuesto que
por la Secretaría de esta Comuni-
dad se proceda desde luego a formar
las correspondientes liquidaciones y
resguardos que según costumbre
habrán de darse a los interesados
al realisar el pago.
Lo que he creído conducente



